



Doña Leona Vicario.



LEONA VICARIO.

I.

Fué hija de padres ricos, y era ya una joven de diez y ocho años, cuando éstos fallecieron. Don Agustín Pomposo Fernández de San Salvador, su tío materno, como curador, se hizo cargo de su persona y de sus bienes hereditarios, y para cuidar mejor de ella, pensó que debía vivir á su lado. Al efecto, tomó en arrendamiento la casa número 19 de la calle de Don Juan Manuel, en la cual formó dos viviendas separadas, una que destinó á Leona, y otra que reservó para sí y su familia.

Habituada la joven á toda clase de comodidades domésticas, cuidó de conservarlas; y al efecto, en su nueva casa, convirtió una bodega en cochera para guardar sus dos carruajes. Compró y mandó construir muebles nuevos, como canapés con cojines forrados en seda; mesas grandes, rinconeras, sillas, cómodas y aguamaniles de madera de bálsamo y embutidos; espejos grandes con otros ovalados en los copetes; baúles de linaloé pintados, candelabros de cristal azul turquí dorado, bombas de cristal blanco con sus cadenillas para colgar y pinturas de valor. El mismo buen gusto aparecía en su vajilla de Sajonia, en sus vasos de cristal dorado, en sus cucharas, cucharones, tenedores, cuchillo, braserito, candeleros, saleros y vinagrera, todos de plata, y principalmente en los útiles y enseres que sólo ella usaba, como su rosario de perlas

y oro, de siete misterios; sus escobetas con guarnición de seda y plata, para peinarse; su partididor de plata y sus peines de carey; sus fundas de almohada hechas de cambray y entretejidas con lazos de listón; su almohadilla de madera de bálsamo con chapita y llave de plata; su dedal de oro; sus devanadores de carey con seda y su caja de pinturas muy finas, maqueada.

Leona, además de abrigar un intenso misticismo, era muy caritativa: socorría á los pobres, á veces con gruesas sumas de dinero, los curaba con su propia mano en sus enfermedades, los mantenía en su vejez desvalida, y perdonaba cuando le hacían algún mal.

La piedad religiosa que le infundieron sus padres, no decayó en ella después de que murieron. Profesaba igual devoción á Nuestra Señora de los Remedios y á Nuestra Señora de Guadalupe. Cultivaba las bellas artes, las ciencias y la literatura.

Leona era de estatura regular, robusta y bien formada; movimientos graciosos; rostro lleno, afable y sonrosado; frente ancha, alta y vertical; cejas muy delgadas; ojos grandes, negros, de mirar luminoso, firme y enérgico; nariz fina y correcta, y boca pequeña y sonriente; Don Carlos María de Bustamante nos dice que "la naturaleza no le había negado un personal airoso y distinguido."

Leona vestía con elegante distinción. Tenemos una noticia muy incompleta de su guardarropa, pero que, sin embargo nos hace saber que Leona usaba gorras de raso blanco y listones morados; sobretúnicos de gasa azul de Italia, guarnecidos de fleco y lentejuela de plata; bandas de tafetán color de rosa con fleco de plata; guantes grandes y chicos de taflete; medias con botín bordado, y zapatos de raso, bordados también.

Como, además de hermosa y elegante, Leona era, según dejamos dicho, naturalmente, inteligente; de una virtud acendrada; de una perfecta religiosidad; hábil en el arte de la pintura; instruida en historia, política, ciencias naturales y literatura; conocía el idioma francés; descendía de padres honorables, y poseía un buen capital,

debió sobresalir entre las demás señoritas de la alta sociedad de la Nueva España, por lo común extremadamente ignorantes, y despertar amor en no pocos de los jóvenes que tuvieron la fortuna de tratarla.

Fué el preferido de Leona Don Octaviano Obregón, notable miembro de una de las familias más opulentas de la provincia de Guanajuato; pero emigró á España, en donde á poco fué electo Diputado á Cortes, y no volvió á México.

II.

Entretanto, entró como pasante al bufete del tío de Leona, el joven yucateco Andrés Quintana Roo, quien á la sazón tenía veinte años. Era de rostro ovalado, lampiño y de color moreno, y un tanto encendido; pelo fino y lacio; frente pálida, amplia, eminente y majestuosa; ojos cafés obscuros, muy expresivos y, a decir de nuestro poeta más popular, "húmedos de pasión;" nariz sólida y ligeramente agulleña; labios delgados, cortos y de gesto amable; barba ancha y bien delineada.

Andrés vestía elegantemente; usaba, ora camisa de irlandia, levita negra de paño de primera con alamares de seda, pantalón azul ó blanco, de casimir ó de cotonía lisa y chaleco blanco de cotonía lisa ó con rayas moradas; ora camisa de estopilla lisa, casa-ca negra ó azul, de paño de primera ó de casimir con botones de seda ó de metal amarillo, calzón negro ó café de paño de primera ó de casimir, chaleco de seda negra, liso, y medias inglesas de hilo ó francesas de seda rayada. Usaba, además, pañuelos ingleses blancos, con orillas de varios colores; rosario de corales engastados en oro y de cruz del propio metal; pesada cadena, también de oro, hecha en China; gruesas hebillas, asimismo de oro, en el calzado, y bolsillos para los duros ó pesos de plata y para las onzas y escuditos de oro.

Caracterizaban á Andrés un patriotismo acendrado, viril y capaz de la mayor abnegación; una honradez severa; excelentes sentimientos humanitarios, que lo mante-

nían dispuesto á todo instante para hacer el bien; una gran inteligencia; una inspiración muy levantada; copiosos conocimientos, y una palabra fácil y graciosa, que se volvía fascinadora cuando hablaba de la patria. Pronto figuraría Andrés en la Nueva España como uno de sus mejores poetas, por sus bellos y valientes versos, y como uno de sus escritores más notables, por su estilo clásico y de noble elocuencia.

En la casa de Don Agustín Pomposo, Leona y Andrés tuvieron ocasión de tratarse frecuentemente. Hermosa ella, apuesto él, y ambos jóvenes, buenos, inteligentes, instruidos é igualmente apasionados de su patria, era completamente natural que llegaran á amarse. Y sucedió, en efecto, que acabaron por amarse.

Andrés se hallaba en el bufete de Don Agustín Pomposo cuando estalló la guerra de Independencia; y desde luego se afilió entre los mexicanos que pusieron toda su alma al servicio de ella. Si no se presentó desde luego en los campos del combate, se debió quizá á que esperaba casarse antes con Leona. Solicitó para ello el correspondiente permiso de Don Agustín Pomposo, pero éste se lo negó; y parece que aquella repulsa lo decidió á abandonar la capital para ir á unirse á los insurgentes que combatían en Oaxaca bajo las órdenes de Morelos. Quintana Roo redactaba allá, á mediados de Julio de 1812, el "Semanario Patriótico Americano."

III.

Leona abrazó también la causa de la Independencia, sin vacilaciones ningunas, con todo el entusiasmo de su corazón ardiente, con toda la clarividencia de su gran talento, con todo el poder de su extraordinario carácter, plenamente convencida de que al fin triunfaría aquella causa.

Lanzado ya el grito de Dolores, Leona solía recibir en su casa á diversos amigos, partidarios de la emancipación de México, y á veces al tratar con ellos de ésta, se exaltaban tanto sus sentimientos patrióti-

cos, que la obligaban irresistiblemente á salir al balcón de su casa para gritar allí, enardecida y resuelta: "Vivan mis hermanos los insurgentes." Con frecuencia sus amigos tenían necesidad de reprimir su ardoroso patriotismo, que ella no podía ocultar, por ser de un carácter naturalmente franco é impetuoso. No olvidaba un momento á los insurgentes, ni dejaba de rezar diariamente "por el progreso de su causa." Sentía no ser hombre para lanzarse á guerrear al lado de ellos.

No obstante, en la capital, prestó á la Independencia valiosísimos servicios, tan meritorios, indudablemente, como los que le prestaron los guerreros insurgentes sobre los campos del combate.

Hizo ver á muchas personas partidarias de la Independencia, pero cohibidas por los tremendos edictos de las autoridades eclesiásticas, que aquéllos eran absurdos, y no merecían fe.

Escribía constantemente á los jefes de la revolución para alentarlos en su empresa con frases de fogosa simpatía; para remitirles impresos contrarios al Gobierno virreinal, que, según el Oidor Berazueta, encerraban más veneno que letras tenían, y para ponerlos al tanto de cuantas disposiciones dictaban en su contra las autoridades supremas realistas: con varias de las noticias que adquirió "á costa de muchos riesgos y dinero," y que muy oportunamente envió á los campos de Tenango, Zitácuaro y Tlalpujahua, evitó "muchos golpes á la insurrección," que pudieron haberla "sofocado en su cuna." Escribía también á Andrés, pero no para hablarle de amores, sino para tratar de la Independencia, que era su única ambición; así, en el archivo de Leona, "ninguna carta amatoria" de Andrés se encontraba. Leona puso siempre á la Patria sobre todas las cosas, aun sobre su mismo amor: por esto exigió á Andrés, para corresponderle, que luchara en favor de la Independencia, aunque seguramente no necesitaba exigirselo, pues Andrés demostró muy pronto un patriotismo sincero y profundo.

Mantenía correspondencia, asimismo, con

algunas de las esposas de los insurgentes, á fin de comunicarles noticias tranquilizadoras acerca de sus deudos.

En verdad, Leona "era el conducto por donde se comunicaban los patriotas de México:" á causa de esto recibía de los insurgentes paquetes de cartas muy gruesos, que le traían "varios correos," que ella misma estableció.

Aunque las personas adictas á la Independencia acostumbraban romper ó quemar los papeles de los insurgentes, para evitar, en caso de que fueran procesadas, una segura condenación de parte de las autoridades realistas, Leona conservaba cuidadosamente todos los que recibía, si bien tomando la precaución de contestarlos con cifra cuando se referían á asuntos delicados; trabajaba, así, pacientemente, en formar claves que fueran de las menos usadas; pero no porque pensara en su propia suerte, sino para salvar á sus amigos insurgentes, á quienes designaba prudentemente con los pseudónimos de Telémaco, Robinsón, Nemoroso, Lavoisier, etc., etc., tomados de las mejores obras literarias é históricas que lefa.

Atenta de continuo á los demás, se preocupaba mucho de los correos insurgentes, que tanto se exponían á ser aprehendidos por las fuerzas realistas, y los recomendaba del modo más eficaz á los jefes de la revolución, haciéndoles ver que esos hombres humildes prestaban verdaderos "servicios á la patria," y merecían, por lo mismo, algún premio.

Leona hacía algo más aún. Conquistaba con palabras de elocuente patriotismo á jóvenes animosos para que fuesen á engrosar las filas insurgentes; les daba armas y municiones, que no abundaban en los campos de la Independencia, y muy cuidadosa por los mismos jóvenes, escribía para saber si habían llegado allá felizmente.

Ella concibió y llevó á cabo el atrevidísimo proyecto de seducir á los mejores armeros vizcaínos que servían en la Maestranza del Virreinato, y de enviarlos al Campo del Gallo, de Tlalpujahua, á fin de que fabricaran fusiles en él, los que construyeron

efectivamente, y resultaron "tan perfectos como los de la Torre de Londres;" no han de haber sido pocos los armeros que mandó, pues pudieron fabricar "diez cañones de fusil por día," y proveer, así, muy pronto, á los soldados insurgentes, con el armamento necesario. Ese proyecto era tal vez el que Leona calificaba de "muy benéfico á la nación," en una carta que escribió á Doña Gertrudis del Castillo, el 10 de Diciembre de 1813. De tal suerte, Leona remedió la principal dificultad que impedía á los insurgentes hacer la guerra eficazmente.

Probablemente Leona persuadió también á su primo Don Manuel, hijo de Don Agustín Pomposo, y al escribiente de éste, Don Ignacio Aguado, á que salieran de la capital á combatir en favor de la Independencia, pues ambos jóvenes se fueron con Andrés á Oaxaca, sentaron allí plaza de soldados insurgentes y mantuvieron desde entonces una correspondencia muy activa con Leona. El "Ilustrador Americano" del sábado 21 de Noviembre de 1812, llamaba á Don Manuel "joven á todas luces, benemérito de la patria, y daba la noticia de que se le había conferido plaza de Alférez de la 3a. Compañía del Regimiento número 1 de Infantería, lo que demuestra que el comportamiento militar de Don Manuel fué completamente satisfactorio.

De su propio peculio Leona socorría "á los presos por causa de la insurrección;" cubría el valor de las armas, municiones y gastos de viaje de los jóvenes que mandaba á los campos de la guerra, y sostenía en la capital á las familias de los armeros vizcaínos que asimismo había enviado allá.

Leona, para hacer todo esto, y distraer cualesquiera cantidades de estas sumas tan reducidas, tenía que prescindir de muchas cosas á que siempre estuvo acostumbrada; verbigracia: dejó entonces de usar coche, vendió las mulas en Enero de 1812, y poco después el único carruaje que había conservado.

IV.

En Febrero de 1813 fueron sorprendidas sus relaciones con los insurgentes, y comprendiendo Leona el inminente riesgo que corría, de que las autoridades realistas la procesaran y condenaran, se resolvió á huir al Sur, donde aquéllos se encontraban. Así lo hizo, dirigiéndose con dos de sus criadas al pueblo de San Juanico. Al buscar allí hospedaje, sólo pudo encontrarlo en estrechos jacales de indígenas, sin camas ni muebles y mal abrigados, dentro de los cuales permaneció oculta dos días seguidos, teniendo que mudarse continuamente de unos á otros, pues no bien conocían sus dueños que andaba fugitiva, la despedían, por temor á las autoridades realistas, que acostumbraban hacer crueles escarmientos en los indios.

A fin de aproximarse á los insurgentes, Leona abandonó á San Juanico, y guiada por un indio, caminó á pie cuatro leguas, sobre ásperas lomas y bajo un sol ardiente, hasta llegar al pueblo de San Antonio Huisquilúcan, de la repetida jurisdicción y alcaldía mayor de Tacuba, el cual tenía una población como de ochocientas familias indígenas. Leona debió llegar muy tarde y sumamente rendida de fatiga, porque no estaba acostumbrada á tan largas y penosas caminatas como aquélla.

También allá tuvo que alojarse en miserables jacalitos y que cambiarse de unos á otros repetidas veces.

Por todo lo cual, quedó al fin hinchada de los pies y enteramente lastimada. Recrudescióse su enfermedad con la falta de alimentos suficientes y sanos; sólo podía conseguir "huevos en mole" para almorzar, y "frijoles mal guisados" para cenar, no obstante que cuanto pedía pagaba "con bastante amplitud;" parece que su ama de llaves le llevó algún dinero. De allí que, enferma, mal alimentada y sin disfrutar reposo, su situación llegase á ser extremadamente angustiosa.

A la sazón, pasó por Huisquilúcan el insurgente Trejo, á quien Leona se apresuró á pedir "socorros y auxilio para pasar á

Tlalpujahua;" pero Trejo, que sin duda carecía de buena educación y muy probablemente ignoraba los importantes servicios que Leona había prestado á la causa de la Independencia, le respondió groseramente "que allí no querían gente inútil ni semejantes muebles, que lo que necesitaban era gente útil para las armas." ¡Con cuánta amargura oíría Leona esta respuesta, que la condenaba casi indefectiblemente á caer en manos de las autoridades realistas!

Averiguado por Don Agustín Pomposo el lugar donde se encontraba, mandó buscarla, y fué hallada enferma y en la mayor miseria. Conducida á México, fué encerrada dos días después en el Colegio de Belén, hoy cárcel del mismo nombre. (Marzo de 1813). Se le siguió el correspondiente proceso, y en él manifestó la mayor entereza, siendo digno de llamar la atención que al contestar los interrogatorios, jamás delató á nadie; se olvidaba de su propia suerte, y sólo cuidaba de salvar á los demás.

V.

Como los insurgentes no podían abandonar á Leona, que tantos servicios les había prestado antes, y que todavía ahora, estando presa, no vacilaba en ir al patíbulo por salvar á algunos de ellos, resolvieron extraerla á toda costa del colegio de Belén y ponerla fuera del alcance de las autoridades realistas. Encargáronse de llevar á cabo esta empresa temeraria, los Coroneles Don Francisco Arróyabe, que había sido Teniente Coronel de Dragones de España; Don Antonio Vázquez Aldana, antiguo Sargento Mayor de las milicias de Campeche, y Don Luis Alconedo, perseguido desde 1808 por el Gobierno español, á causa del movimiento de Independencia de aquel año; funcionaba de jefe el Coronel Arróyabe. Probablemente no consiguieron comunicarse con Leona, porque debió impedirselo la estricta vigilancia á que estaba sujeta; corrobora esto la circunstancia de que no se llegó á notar en ella inquietud ó indicio alguno que hiciera pensar que maquinaba evadirse.

Como quiera que haya sido, diversos hombres comenzaron á rondar el Colegio de Belén, desde el 20 de Abril, y á tomar informes de "por dónde se entraba para el torno de arriba;" de esos individuos, uno andaba á caballo, con "manta de xerga," y otro á pie, con capa, ora oscura, ora de color, y en la copa del sombrero, "dos galoncitos de plata y en el medio uno de oro, con su escarapela." Se sabe que el día 22, eran seis, los hombres que rondaban el Colegio, montados todos á caballo: uno llevaba capote; tres, mantas moradas, y dos, mantas de jerga. Al siguiente día, éstos mismos, armados y bajo las órdenes del Coronel Arróyabe, se estacionaron frente al costado Norte del edificio, y "junto á los Arcos de la Cañería," como á las cinco de la tarde. María Ventura Medina, que los vió allí, todavía á la hora de oraciones, se acercó á ellos, en compañía de su cuñada, pensando que pertenecían á la Acordada; pero al verlas, uno desenvainó el sable, "y, con ademán de darles, les dijo que se fueran para su casa, antes que las volaran de un balaço," amenaza que obligó á las dos mujeres á alejarse á toda prisa.

Al anochecer, tres de aquellos hombres se dirigieron hacia las rejas del Colegio, y los otros tres permanecieron junto á los arcos, cuidando de los caballos. De los tres primeros, uno, alto, traía capote ó "capín-gón" y sombrero negro y paño de sol, y dos, chaparros, usaban mantas de jerga ó rayadillo obscuro, paños de sol y botas camperas. Uno de éstos se apostó en la puerta para dar á sus compañeros la voz de alarma en caso necesario. Los otros dos penetraron en la portería, á las siete menos cuarto, precisamente cuando vieron que iban á cerrarla; pusieron á las porterías las pistolas sobre el pecho, y les dijeron que matarían á la que se moviese; uno se quedó allí vigilándolas, mientras el otro, que era sin duda el jefe, siguió para el patio y se introdujo en la pieza que habitaba Leona. Una vez dentro, cogió de un brazo á una de las señoras Salvatierras, y le preguntó: ¿U. es? ella contestó: no, señor, no soy yo; él volvió á decirle, porque sin duda no conocía á

Leona: sí, U. es; entonces aquella señora cubrió á Leona con su cuerpo para que no la viese, pero él, asomándose por encima del hombro de la señora, preguntó á Leona: ¿U. es?, y como seguramente Leona respondió que sí, la tomó de un brazo y la sacó de la pieza, sin que bastara á impedirlo la señora, que se esforzaba por detener á Leona del otro brazo, y decía á su raptor con suma congoja: por amor de Dios que no se la lleve U. Al llegar á la portería, el hombre que allí estaba se unió á su jefe. En medio de ellos, Leona salió á la calle "con bastante risa." Su extracción no había dilatado "ni dos minutos."

Leona tuvo que sentir un placer inmenso cuando se vió libertada así, después de cuarenta y dos días de rigurosa prisión, por un pequeño grupo de insurgentes que, como ella, luchaban por su patria, y á quienes desde un principio había llamado sus hermanos.

Sus salvadores la condujeron hasta los arcos; montáronla allí "en un caballo que llevaban á prevención;" montaron á su vez ellos y sus compañeros en sus propios caballos; la pusieron en el centro, y violentamente partieron hacia uno de los barrios de la ciudad, donde ocultaron á Leona: era imposible extraerla luego por alguna de las garitas, ya cerradas.

Tampoco pudieron sacarla de la capital durante los días siguientes, porque desde la misma noche de la evasión se dictaron órdenes severas para que se detuviera en las garitas á toda persona que no fuese "notoriamente conocida y de confianza;" y para que los cabos de policía practicaran "las más activas y eficaces diligencias," á fin de averiguar el paradero de Leona.

Leona se vió obligada á permanecer oculta "mucho tiempo" en la capital: hubiera sido una temeridad loca tratar de burlar "la vigilancia multiplicada" que las autoridades realistas desplegaron por reaprehenderla.

Pero cuando al fin esa vigilancia disminuyó un tanto, Leona salió para el Sur, custodiada por los mismos insurgentes que la habían extraído del Colegio de Belén, quie-

nes caminaban disfrazados de arrieros y conducían un atajo de burros, cargados unos con huacales de frutas y legumbres ó con cueros de pulque, montados otros por varias mujeres, entre ellas una negra "hara-rosa," sentada sobre "dos huacales," que era Leona. Antes de salir así, Don Luís Alconedo le dijo, al darle la pintura para que se ennegreciera: "Señorita, va U. á quedar horrible." Y ella contestó al punto: "No importa, aunque parezca una furia infernal, como logre contribuir á la felicidad de mi patria."

Ciertamente, Leona jamás tuvo en cuenta su propia salvación; hoy, no la aseguraba aún, y ya se exponía á nuevos peligros por la emancipación de México, pues dentro de aquellos cueros y legumbres llevaba á las huestes insurgentes tinta de imprenta y letra de molde, en pequeños botes y paquetes, respectivamente.

No de otra manera caminó Leona hasta llegar á Oaxaca, teniendo frecuentemente que pasar á través de los destacamentos realistas.

VI.

Su permanencia allá fué tan penosa como su dilatado viaje. Desde su evasión, Leona no pudo disponer de ningunos recursos pecuniarios; diez y seis pesos que guardaba en el Colegio de Belén, quedaron allí porque no tuvo tiempo para recogerlos.

A pesar de todo, su natural delicadeza y "su destinterés, que era igual á su patriotismo," no le permitieron pedir nada á los jefes insurgentes. Así que, se resignó á hospedarse "en una casa que habia servido de caballeriza," y á vivir con la mayor miseria: durante su dilatada caminata, ya habia tenido que dormir sobre "un petate."

No hay que dudar de que se apresuraron á auxiliarla su prometido Quintana Roo, su primo Don Manuel Fernández de San Salvador y los varios amigos que tenia allá, como Don José Ignacio Aguado, Don Miguel Gallardo y Don Carlos María de Bustamante, nombrado por Morelos Inspector General de Caballería del Ejército de su

mando con fecha 3 de Marzo de 1813; sabemos de una manera positiva que Don Carlos habló á aquel caudillo acerca de la difícilísima situación de Leona, y que Morelos no sólo le contestó: "Ya está bajo las alas del águila mexicana, muy justo es protegerla, sino que desde Chilpancingo escribió á Leona, el 21 de Octubre, preguntándole dónde pensaba radicarse y cuáles eran sus urgencias "en lo pronto" para ocurrir á ellas, según lo exigiese; no obstante, Leona se abstuvo de pedirle alguna cosa.

Poco tiempo después, Leona contrajo matrimonio con Quintana Roo, en Tlalpujahua, según lo dice uno de sus biógrafos. Formaba parte del Congreso instalado en Chilpancingo, el prometido de Leona, Don Andrés Quintana Roo; y obligado aquél á andar de aquí para allí, á causa de las persecuciones de las fuerzas realistas, á todas partes lo siguió nuestra heroína. Los diputados y personas que los acompañaban se habian visto expuestos continuamente, durante toda su peregrinación, á ser muertos ó aprehendidos por los numerosos soldados realistas que los perseguían. Además, habian tenido que sufrir penosísimos trabajos y privaciones inauditas; caminaban á ple largas jornadas; casi nunca recibían dinero, y, si alguno alcanzaban, era en cantidad irrisoria; comían "los alimentos más groseros," á veces sin sal: el pan muy negro, el maíz tostado y el piloncillo, se distribuían "como pan bendito;" alojábanse en común dentro de las miserables chozas que encontraban, y solía suceder que durmieran "al raso enteramente, como en el llano de Atunes:" el mismo Supremo Congreso llegó á celebrar sus sesiones á la intemperie. "bajo de unos naranjos," en la hacienda de la Zanja; por último, su escolta se reducía á ochenta soldados "desnudos" y armados solamente de gárrotes, excepto cinco, que tenían fusiles.

Leona sufrió aquellas desdichas sin cuento, estóicamente, con ánimo imperturbable, sin arrepentirse un solo instante de haber abrazado la causa de la Independencia, ni manifestar tampoco la debilidad propia de su sexo. Por lo contrario, día á día andaba

entre los soldados inmutablemente serena, afable y sonriente, saludándolos con cariño; repartiéndoles sus alimentos, animándolos cada vez que salían á combatir, alabándolos si volvían victoriosos, ó confortándolos si regresaban derrotados, y curando por su mano á los heridos: era para ellos un genio tutelar. Alguna vez que el Supremo Congreso mostró flaqueza, Leona se presentó ante él para "alentarlo con decisión varonil y exhortarlo á concluir la empresa, despreciando la muerte y los calzozos."

VII.

Los jefes realistas Concha y Llano, ofrecieron á Quintana Roo y á su esposa el indulto; pero ambos lo rechazaron indignados, habiendo la segunda contestado á Concha "que si volvía á querer seducirla, haría que fusilaran á sus enviados." Esto hizo que fuesen perseguidos más y más estrechamente por las fuerzas realistas, viéndose obligados, para escapar, á huir de continuo por desiertos, montes y cerros. Huyendo así, Leona dió á luz su primera hija, dentro de una áspera cueva, el 3 de Enero de 1817, en un lugar llamado Achipixtla, que tal vez hoy nadie conoce. Leona debió sentir mucho no poder envolverla entre ricos pañales, ni acostarla sobre un lecho delicado, ni arrullarla con tranquilo sosiego, como ella lo había sido al nacer. Llevada la niña en un "huacal" hasta algún pueblo cercano, recibió allí el nombre de Genoveva, apadrinando su bautismo el General Rayón.

Como ahora las tropas del Rey entraban en todas partes, y la niña Genoveva hacía muy difícil la fuga constante, Leona y Quintana Roo escogieron, en la Sierra de Tlatlaya, una barranca escondida, donde no existía sino un pequeñísimo rancho, llamado de Tlacocuspa, sujeto á la jurisdicción y Alcaldía Mayor de Sultepec, y allí se escondieron, refugiándose bajo algún techo mísero, sin tratar á los hombres, comiendo escasísimos alimentos, vistiendo ropas groseras y faltos de lo más necesario, mas satisfechas sus almas con su amor recípro-

co, con su pequeña Genoveva y con sus esperanzas, siempre vivas, de ver al fin libre á la patria.

Empero, hasta en aquel lugar solitario penetraron las tropas realistas, el 14 de Marzo de 1818, bajo las órdenes de Don Vicente Vargas y Don Ignacio Martínez, dos antiguos jefes insurgentes indultados, dos antiguos hermanos de Leona, que hoy servían al Gobierno español. Martínez había dado parte de que por aquellos rumbos se encontraba oculto Quintana Roo, y á causa de esto le ordenó su jefe que, acompañado de Vargas y veinte dragones, procediera á la aprehensión.

Al verlos inesperadamente de lejos, debió comprender Quintana Roo que era imposible cualquiera resistencia, y que no le quedaba otra salvación que la huida, porque, si lo aprehendían sin haber solicitado antes la gracia de indulto, sería condenado á muerte de una manera irremisible, á causa de la gran participación que había tenido hasta entonces en los Gobiernos insurgentes; pero estando ya las fuerzas realistas en la barranca, tenía necesidad de huir con la mayor rapidez, y, si llevaba consigo á Leona y á su hija, ni ellas ni él lograrían escapar, y los tres serían muertos seguramente por las balas de los realistas. Quintana Roo confió sin duda en que las autoridades españolas tratarían á Leona con indulgencia y nunca osarían condenarla á muerte, y, sin tiempo para hacer otras consideraciones, extendió violentamente, á nombre propio y de Leona, una brevísima solicitud de indulto, á la cual puso fecha 12 de aquel mes, y escapó sólo, obligado quizás por la misma Leona. Momentos después, llegó Martínez con Vargas y los dragones, y la aprehendió. Leona, grave y digna, se limitó á entregar la solicitud de indulto firmada por su esposo. No obstante, quedó presa y fué conducida al pueblo de San Pedro Tejupilco, de la susodicha jurisdicción de Sultepec, juntamente con "su equipaje," que ya no contenía las gorras de raso, ni los sobretúnicos de gasa de Italia, ni las bandas de tafetán, ni las medias bordadas, ni tantas otras prendas exquisitas á

que antes Leona estuvo acostumbrada; ella misma debió llevar en brazos á su hija desde Tlacocuspa hasta San Pedro Tejupilco.

Comunicóse luego la aprehensión al Comandante de Temascaltepec, Teniente Coronel Don Miguel Torres, y se le remitió la solicitud de indulto presentada por Leona; Torres lo concedió inmediatamente y, además, hizo que llamaran á Quintana Roo.

VIII.

Entre tanto, éste supo, el 15 de Marzo, que Leona estaba presa y que había sido "estropeada y escarnecida." Arrepintiéndose entonces de haberla dejado; temió tal vez que fuese fusilada, y, poseído de una desesperación sin límites, quiso salvarla á cualquier precio, aun cuando para ello tuviera que servir al Gobierno español contra la causa de la Independencia, por la que había sacrificado todo con suma abnegación: el amor suele enloquecer, y evidentemente Quintana Roo idolatraba á Leona. Escribió, pues, una carta al Comandante Torres, en la cual le decía que, por haber sido "miembro de todos los Gobiernos revolucionarios," durante siete años, había "podido adquirir suficiente conocimiento de la empresa (de Independencia) y de los perjuicios que resultarían á la América de que se llevase al Cabo, cuando su verdadero interés es inseparable de su unión con España;" que en fuerza de este desengaño, se habría presentado, desde hacía días, á recibir "la real gracia del Yndulto," si no se lo hubiesen estorbado dificultades insuperables; pero que hoy, aprehendida, maltratada y vejada su esposa Doña Leona Vicario, él no podía menos que estar en ánimo de indultarse "y hacer quantos servicios" pudiera al Monarca español, si se le afanzaba "la libertad, buen trato y seguridad" de su citada esposa, se le restituían "todos sus derechos de ciudadana" y se echaba un velo sobre los acontecimientos que habían motivado su proceso en 1813; que para él nada exigía y todo lo dejaba "á la buena fee y clemencia del Gobierno," y que si fuesen necesarios algunos sacrificios, quería sufrirlos en su

persona exclusivamente, con tal de que no se siguiera "el menor perjuicio" á su esposa ni se la incomodara "por ningún motivo."

Escrita la carta anterior, recibió Quintana Roo el llamamiento que le hacía el Comandante Torres, por lo que al momento se trasladó á San Pedro Tejupilco. Reunióse allí con Leona, y ambos quedaron custodiados, mientras que el Virrey resolvía si aprobaba ó no la gracia de indulto que les había otorgado el mismo Comandante Torres. No fué sino hasta el día 27, cuando el Virrey confirmó dicha gracia, y aunque declaró que no la sujetaba á "condición alguna," como á renglón seguido decía que Leona y su esposo debían disfrutarla en España, les imponía paladinamente la terrible restricción del ostracismo.

Leona y su esposo no llegaron á salir para España, porque tampoco el Consulado llegó á pagarles la libranza de ocho mil pesos que habían recibido, y el Virrey no quiso sufragar los gastos de viaje por cuenta del Gobierno. Así que, Leona y Quintana Roo disfrutaron aquí, de hecho, la gracia de indulto.

Entendemos que al fin se les permitió que se establecieran en la capital, pues Quintana Roo se incorporó en el Ilustre y Real Colegio de Abogados, el 22 de Agosto de 1820, y, el 12 de Marzo del año siguiente, resultó electo por la misma capital, Diputado á Cortes para 1822 y 1823, cargo que no desempeñó, á causa, probablemente, de que careció de fondos para ir á España.

Durante aquel año de 1821, Leona tuvo á su segunda y última hija, que fué llamada María Dolores.

IX.

Leona y su esposo se instalaron en la casa número 2 de la 3a. calle de Santo Domingo, ó de los Sepuleros; y allí Leona, sin dejar nunca de cumplir con sus "obligaciones de buena ciudadana" y de sincera creyente, se consagró á su hogar, como "fiel esposa y cuidadosa madre de familia," y á hacer el bien á cuantos lo necesitaban y acudían á ella: mantuvo al "benemérito, pe-

ro pobrísimo" P. Sartorio, durante sus últimos años, y á otros individuos, y convirtió su casa en "asilo de muchos pobres;" de su desprendimiento daban también testimonio las ricas alhajas que lucía la imagen de la Virgen de la Capilla del Rosario de Santo Domingo. Por todo lo cual, su viejo amigo Don Carlos María de Bustamante la llamaba "el ornamento de su seceso y la gloria de su patria."

Murió piadosamente, como habla vivido, á las nueve de la noche del 21 de Agosto de 1842 años, á los cincuenta y tres de su edad, en la casa número 2 de la 3a. calle de Santo Domingo, dentro de la recá alta que forma esquina con la calle de Cocheras. Su cadáver fué llevado, primeramente, al templo de Santo Domingo, donde se le hicieron pomposas honras fúnebres, y conducido después al Panteón de Santa Paula, para su inhumación. Presidió los funerales el Presidente de la República, General Don Antonio López de Santa Anna, y concurrieron á ellos otras incontables personas distinguidas. Los periódicos dieron la noticia del fallecimiento de Leona con sentidas frases de condolencia y de justo elogio á sus excelsos méritos.

GENARO GARCIA.



MORENO Y MINA EN EL FUERTE DEL SOMBRERO.

I.

Aquellos dos héroes inmortalizaron con sus hazañas el sitio del Fuerte del Sombrero.

Don Pedro Moreno había nacido en la hacienda de la Daga, perteneciente á Lagos, el día 18 de Enero de 1775, hijo de Don Manuel Moreno Verdín, y de Doña Rosario González, quienes por sus recursos pecuniarios y por su educación, ocupaban en aquella sociedad uno de los primeros puestos.

Pasaron los años, y cuando se proclamó la Independencia, encontraron á Don Pedro Moreno, dueño de las haciendas de La Saucedá, de Matanzas de Abajo y del rancho de Coyotes, y entregado al comercio, después de haber estudiado en el Seminario de Guadalajara, Latinidad, Filosofía y algo de Jurisprudencia, distinguiéndose en su carrera y sustentando actos públicos y lucidos exámenes.

Entró en relaciones con los insurgentes de Apatzingan, en el año de 1812, y amante del engrandecimiento y de la autonomía de su patria, olvidando riquezas y reposo, se arrojó en el torbellino revolucionario á principios del año siguiente.

Estaba casado con Doña Rita Pérez, quien siendo natural de San Juan, vivía en Lagos con sus hijos, de los que el mayor, Don Luis, sólo contaba doce años de edad, mien-